Acuerdo de Cooperación Técnica con el Banco Mundial para la implementación de juicios orales en materia mercantil

LIC. MARIANO GONZÁLEZ ZARUR
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD
FEBRERO DE 2015

DECLARATORIA DE LA XLVII REUNIÓN ORDINARIA
DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES - OCTUBRE 10, 2014

VIGÉSIMO NOVENO.- A propuesta del Gobernador Mariano González Zarur, Coordinador de la Comisión de Competitividad de la Conago, **se aprueba que la Conferencia Nacional de Gobernadores suscriba con el Banco Mundial un Acuerdo de Cooperación Técnica Reembolsable para la implementación de juicios orales en materia civil y mercantil**.

Este Acuerdo tendría como contrapartes para el trabajo técnico a la propia Conago, a través de su Secretaría Técnica, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), la Secretaría de Economía (SE) y la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIB).

El objetivo es que el Banco Mundial emita recomendaciones a las entidades federativas para que se logre una mayor calidad en la implementación de la oralidad en los juicios civiles y mercantiles.

En consideración a que algunas entidades federativas presentan avances sobre el particular, se acuerda que previo a su suscripción se revalúen los alcances del estudio en mención.

Se instruye a la Secretaría Técnica de la Conago, gestionar ante las entidades federativas, las aportaciones para solventar su pago.

El 24 de noviembre de 2014 se celebró una reunión técnica de la Comisión de Competitividad con representantes de las entidades federativas y funcionarios del Banco Mundial, de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, de la Secretaría de Economía y de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos.

Reajuste de objetivo y alcance de actividades

Diseñar una ruta crítica para la implementación del juicio oral mercantil, así como un conjunto de indicadores para medir el avance de las 32 entidades federativas en la implementación de este procedimiento judicial. Tanto la ruta crítica como los indicadores se diseñarán con base en un criterio diferenciado que reconozca la existencia de realidades jurídicas distintas en las entidades federativas.

SE SECRETARÍA DE ECONOMÍA

COFEMER Comisión Federal de Mejora Regulatoria

Conferencia Nacional de Gobernadores

[1]

[1]

Entregable 1

- ESTABLECIMIENTO DE METODOLOGÍA.

Entregable 2

- DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS 32 ENTIDADES FEDERATIVAS.

Entregable 3

- CRITERIOS PARA DEFINIR LA CLASIFICACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

Entregable 4

- FIJACION DE RUTA CRÍTICA Y DE INDICADORES DE CUMPLIMIENTO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.

El costo total del proyecto es de 286 mil 965 dólares y tendrá una duración de ocho meses.

Acuerdo de Cooperación Técnica con el Banco Mundial para la implementación de juicios orales en materia mercantil

LIC. MARIANO GONZÁLEZ ZARUR
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD
FEBRERO DE 2015